

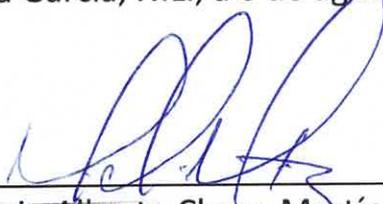
CERTIFICACION

El suscrito en mi calidad de Prosecretario del Consejo de Administración de **Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero**, CERTIFICO que, en sesión de dicho Consejo, celebrado el 28 de julio de 2021, por unanimidad de los Consejeros presentes, se aprobó la designación del C.P.C. Alejandro de Alba Mora, Socio de KPMG Cardenas Dosal, S.C., como Auditor Externo para el Ejercicio 2021. Adicionalmente, se aprobó la posible contratación con KPMG Cardenas Dosal, S.C., de servicios adicionales, los cuales no representarían un conflicto de interés al tratarse de servicios de verificación de cumplimiento y realizarse con equipos de trabajo diferente al de Auditoría, lo anterior sujeto a la aprobación de los mismos por el Comité de Auditoría.

Se hace constar que en dicha sesión estuvieron presentes el 88% de los Consejeros Propietarios de la Sociedad, incluyendo a los 4 Consejeros Independientes.

La presente certificación se expide para los efectos legales a que hubiere lugar.

San Pedro Garza García, N.L., a 6 de agosto de 2021



Lic. Mario Alberto Chapa Martínez
Prosecretario del Consejo de Administración